



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
IESS HOSPITAL DE IBARRA
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2015
ING. RAUL EDUARDO MARTINEZ HERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCEN (RADA)
RUC. 1060015100001



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

El IESS Hospital de Ibarra presenta la rendición de cuentas del período enero-diciembre 2015, a sus autoridades, afiliados, derechohabientes, beneficiarios del seguro general de salud y comunidad en general; en cumplimiento del Art. 100 Numeral 4 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador, el Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y la Resolución 005-320-CPCCS-2014; con la finalidad de exponer la gestión administrativa de ésta Dirección, los logros y proyectos emprendidos y el avance de los mismos.

RESUMEN EJECUTIVO

El IESS Hospital de Ibarra, se encuentra ubicado en la parroquia urbana de Alpachaca en la Av. Víctor Manuel Guzmán s/n y AV. José Miguel Vaca. Es una Unidad de salud de nivel II, que durante el 2015 inició el año con una cobertura de 137.757 afiliados de la región norte del país, la misma que ascendió a 146900 afiliados, a finales de diciembre. Adicionales a éstos se brinda atención a los derechohabientes y beneficiarios, que suman 223.803 usuarios del servicio de salud atendidos en este año.

Las atenciones médicas que ha brindado esta casa de salud son:

- Consulta externa 166053
- Emergencias 46581
- Anexos al IESS 11169
- Recetas prescritas 463565

El presupuesto asignado para este año fue de \$20.848.216,31 con una reforma de \$45.850,50 obteniendo una asignación codificada de \$20.894.066,81 cuyo gasto efectivo fue de \$19.893.757,55 con una ejecución de 95.21%.

En el mes de abril del 2015, se llevó a cabo la Campaña de Cirugías oftalmológicas refractivas, la cual tuvo una buena acogida.

Así también al mantener esta casa de salud profesionales de alto nivel, se efectuó cirugías de alta complejidad como:

- Trans operatoria hipertérmica (HIPEC) quimioterapia intraperitoneal, para el tratamiento de carcinosarcoma intraperitoneal (Dos casos)



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

- WHIPPLE, PANCREATODUODNECTOMIA (Tres casos)
- Colectomías Laparoscópicas (Cinco casos)
- Tiroides (17 casos)
- Simpatectomía toracoscopica bilateral para hiperhidrosis axilopalmar (6 casos)

Así también dando cumplimiento a los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, se implementó el espacio para emergencias pediátricas y también se apertura el área de terapia infantil, con la finalidad de brindar una atención personalizada a este grupo de pacientes.

Dentro del Área de mejoras en la infraestructura, se realizó el Adecentamiento del hospital con la pintura del hospital y adecuaciones en el cielo raso, se habilitación del área de microbiología y se reestructuró el área de neonatología y centro obstétrico.

Esta casa de Salud tomo muy en cuenta los aportes ciudadanos de la rendición de cuentas del año 2014 es así que se priorizó la inversión para la compra de un tomógrafo de 16 cortes y se incrementó 24 profesionales para el año 2015.

En cuanto al personal, esta Unidad de salud mantuvo 143 médicos de los cuales 19 doctores especialistas, son del Convenio Marco de Cooperación científicos y de asistencia técnica, entre el IESS y el Ministerio de Salud pública de la república de Cuba y cuenta con 158 camas para la atención de los pacientes.

Así también en el año 2015 se realizó las siguientes capacitaciones:

- Capacitación y pasantías de profesionales en el Área de Microbiología en el Hospital Voz Andes
- Capacitación y pasantía de profesionales en el Área de Banco de Sangre en la Cruz Roja de Quito y de Imbabura
- Capacitación en control de calidad
- Capacitación al personal de enfermería del Hospital sobre toma de muestras sanguíneas
- Capacitación de soporte vital avanzado en trauma para los cirujanos generales y emergenciólogos de la institución

El IESS Hospital de Ibarra ha logrado en el 2015, mejorar la calidad de atención a los usuarios del servicio de salud mediante la adquisición de nuevos equipos y el aumento de personal médico especialista para suplir las necesidades de nuestros afiliados, derechohabientes y beneficiarios; lo



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

que ha generado un mejoramiento sustancial en la percepción de la comunidad en general hacia nuestra Institución.

1. Información Rendición de Cuentas

1.1 Cobertura Institucional

Zona: 1

Nro. de población afiliada 146900

Nro. total de atenciones efectuadas 223803

El IESS Hospital de Ibarra tiene como cobertura la Zona 1 que cubre las Provincias de:

Imbabura

Carchi

Esmeraldas

Sucumbíos

1.2 Mecanismos de Participación Ciudadana

Acogiendo las políticas gubernamentales de participación ciudadana, los usuarios del seguro de salud cuentan con total apertura en unidad médica para expresar inconformidades, denuncias y sugerencias por medio de los buzones destinados para tal fin.

A más de ello, el departamento de Talento Humano del IESS Hospital de Ibarra, recepta las quejas acerca del servicio de salud brindado por nuestro Hospital y profesionales médicos, así como del personal administrativo; la Dirección Médica y Administrativa están prestas a cualquier reclamo o sugerencia del público en general.

1.3 Control Social

El consejo cantonal de la salud, como ente intersectorial de salud, realiza reuniones periódicas con las instituciones que formamos parte de la Red Integral de Salud para ejercer un control social, conocer e implementar recomendaciones para resolución de las necesidades de servicio de salud del cantón Ibarra.

1.4 Proceso de Rendición de cuentas



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

RENDICIÓN DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	La Dirección Nacional de Planificación da inicio al proceso de rendición de cuentas, Mediante Circular Nro. IESS-DNPL-2016-0004-C, de fecha 15 de enero de 2016, en el cual entrega las directrices para que el Hospital arranque con la planificación de rendición de cuentas	Ciclo inicio rend. cuentas IESS-DNPL-2016-004-C	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	La Dirección Nacional de Planificación entrega los lineamientos mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-2016-0236-M, de fecha 20 de Febrero del 2016	Oficio lineamiento rendición de cuentas IESS-DNPL-2016-0236-M	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	Con fecha 10 de Febrero del 2016, se conforma un equipo con personal tanto del área médica como administrativa a fin de recopilar información, los cuales sirvieron de insumos para el levantamiento del informe de rendición de cuentas 2015.	Memo de conformación de equipo	
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	La Administradora del Hospital Ing. Aba Moreta procedió a llenar el formulario según disposiciones de la Circular Nro. IESS-DNPL-2016-0004-C, emitida por la Dirección Nacional de Planificación		
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	El Ing. Raúl Martínez, Director Administrativo y responsable del proceso de rendición de cuentas, en conjunto con la Ing. Aba Moreta elaboraron el informe de rendición de cuentas en formato en word, en base a los insumos entregados por las partes involucradas.	Informe de rendición de cuentas	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Según hoja de ruta se realiza la socialización y revisión interna del Informe de rendición de cuentas.	Hoja de ruta	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios		Dando cumplimiento a las directrices la Dirección Nacional de Planificación se proyectó en los info-channels de todo el Hospital el informe de rendición de cuentas	diseño proceso RC 2da etapa	
	Planificación de los eventos participativos		Se efectuó de acuerdo a directrices establecidas a nivel nacional, trabajando con los afiliados y familiares que se encontraban en esta casa de salud.	mail socialización RC Quito	
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas		La rendición de cuentas se efectuó en las instalaciones del Hospital de Ibarra, para lo cual en cada uno de los pisos del hospital se difundió la presentación de la rendición de cuentas a través del info channel	IESS Ibarra Fot 1 Marzo	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:		desde el 29 de Febrero hasta el 4 de Marzo	Fotografías de rendición de cuentas	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:		Instalaciones del Hospital IESS de Ibarra	Mail socialización RC	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas		En los días de socialización de la rendición de cuentas, se recopiló los aportes ciudadanos de acuerdo a los formatos entregados desde la Dirección de Planificación	El Ibarra a portes ciudadano	
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.		información subida al sistema del CPCCS	www.cpccs_rob.ec	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

1.5 Incorporación de aportes ciudadanos de la rendición de cuentas 2014

Dentro de los compromisos adquiridos se encuentra la contratación de seis médicos generales que cubran la atención primaria anidada dentro del hospital nivel II; en el año 2015 se contrató a 24 médicos, según se establece en el informe entregado por Talento Humano; así mismo gracias al convenio que se mantiene firmado entre el IESS y el Ministerio de Salud pública de la república de Cuba en el IESS Hospital de Ibarra trabajan 19 doctores especialistas. Razón por la cual existe un 400% de sobre ejecución en relación a los 6 médicos que estableció contratar como un compromiso ciudadano.

Así también estableció la compra de un tomógrafo de 16 cortes; para lo cual se firmó el contrato el 19 agosto del 2015 con la empresa TOP Medical empresa adjudicada para este proceso, lastimosamente la entrega recepción del bien no fue posible realizar en el año 2015, debido a inconvenientes que mantuvo la empresa en la importación de este equipo que en la actualidad se encuentra ya en las instalaciones de esta casa de salud y entrará en funcionamiento a los afiliados en Abril del 2016.

1.6 Transparencia

El acceso a la información de todos los procesos y logros llevados a cabo en la unidad hospitalaria, al igual que la rendición de cuentas del periodo enero-diciembre 2015 del IESS Hospital de Ibarra se encuentran a disponibilidad de toda la comunidad en la página web de la institución www.iess.gob.ec y en el portal de compras públicas.

1.7 Planificación: articulación de políticas públicas al Plan Nacional del Buen Vivir

El IESS mantiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al Plan Nacional del Buen Vivir, para lo cual el Consejo Directivo del IESS, firmó la resolución Nro. 474 con fecha 10 de diciembre del 2014 en el cual se aprueba el Plan estratégico 2014-2017 de estricto cumplimiento para todas las dependencias y unidades médicas, para mayor información; así también la institución tiene articulado el POA al PNBV

Así también desde la Dirección Nacional de Planificación articuló la metodología para la articulación del Plan estratégico institucional –PEI, Programación Anual de la política pública-PAPP, Administración de Proyectos y gestión de información a través de la herramienta IESS por resultados que es de cumplimiento obligatorio.

1.8 Implementación de políticas públicas para la igualdad

A partir de la creación de la RIPS como política pública se ha dado un avance considerable en lo referente a atención en salud debido a la integración de todas las



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

unidades hospitalarias de la zona para procurar cobertura de todos quienes acuden a las mismas en busca de solución a los diferentes tipos de patologías tanto emergentes como crónicas según la cartera de servicios ofertadas.

Al ser la demanda de servicios amplia, se firmó un Convenio Binacional con la República de Cuba y ante la falta de especialistas locales, ha insertado 19 profesionales con este Convenio, con lo cual se ha logrado disminuir de manera considerable los tiempos de espera para consecución de citas de especialidad, generando bienestar y satisfacción en los usuarios de los servicios.

1.9 Articulación del Plan Operativo Anual (POA) a las funciones/competencias/objetivos estratégicos o institucionales de la entidad

La articulación del Plan Operativo se encuentra establecida en la Herramienta IESS por resultados en la cual se puede dar un seguimiento a los objetivos e indicadores

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIÓN/COMPETENCIAS/OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
1. Incrementar la cantidad, calidez y oportunidad de la prestación de los servicios de salud	1.1 Mejorar los procesos de prestaciones de salud especializada
	1.3 Incrementar planes integrales de mejoramiento de los servicios de salud observando la ética profesional y el trato digno a los usuarios
2. Incrementar la eficiencia operacional	2.1 Mejorar la infraestructura física, equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicaciones
3. Incrementar las capacidades técnicas y administrativas del Talento Humano	3.1 Fortalecer los procesos y servicios de TIC
	3.2 Mejorar la gestión de los procesos administrativos
4. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros	4.1 Mejorar el seguimiento y control a los procesos administrativos y financieros

1.10 Cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto 2015 fue de \$20.848.216,31, existió una reforma de \$45.850,50 obteniendo una asignación codificada de \$20.894.066,81 y un gasto efectivo de \$19.893.757,55 es decir una ejecución del 95.21%.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN EL CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR M...				UTILIZAR ESTA MATRIZ
ÁREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Gastos Prestacionales por atención	499.169,70	499.169,70	100,00%	control presupuestario de egresos
Gastos Directos de personal	12.617.762,15	12.522.934,78	99,25%	
Otros Gastos Directos	6.858.253,42	6.484.585,14	94,55%	
Otros Gastos Corrientes Prestacionales	5.300,00	4.032,76	76,09%	
Transferencias y Donaciones corrientes	166.512,00	162.855,00	97,80%	
Activos Fijos	747.069,54	220.180,17	29,47%	
	20.894.066,81	19.893.757,55	95,21%	
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
20.894.066,81	19.693.678,07	19.673.577,38	1.200.388,74	220.180,17

1.11 Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

En el año 2015 se realizaron las adquisiciones de acuerdo a lo que establece la ley orgánica del sistema nacional de contratación pública y su reglamento.

DETALLE	ADJUDICADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Publicación		
Licitación		
Subasta Inversa Electrónica	30	1.119.787,00
Procesos de Declaratoria de Emergencia		
Concurso Público		
Contratación Directa		
Menor Cuantía	3	119.453,00
Lista corta		
Producción Nacional		
Terminación Unilateral		
Consultoría	1	4.095,30
Régimen Especial	10	813.819,83
Catálogo Electrónico	643	1.942.544,65
Cotización		
Ferias Inclusivas	1	55.990,00
Otras	100	391.824,03

1.12 Información referente a expropiaciones / donaciones

El 4 de agosto del 2015, se procede a la firma de un acta entrega recepción de un mamografo completo con accesorios modelo GIOTTO, cual se entrega a la C.A.A.



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Otavaló; el equipo se adquirió el 15 de octubre del 2006 por un valor de \$ 61.500,00 más IVA, el cual se encuentra depreciado, pero en perfecto funcionamiento; este traspaso se sustenta en la normativa legal de conformidad a la resolución 315 emitida por el consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, publicada en el registro oficial Nro. 194 de fecha 17 de mayo del 2010.

1.13 Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

Se encuentra el Examen especial Auditoría de gestión a las unidades de neonatología, terapia intensiva neonatal y unidades relacionadas, del hospital regional 8 del instituto ecuatoriano de seguridad social de Ibarra, IESS; de los cuales existe 11 observaciones de Contraloría al 31 de Diciembre del 2015, de las cuales se mantiene subsanadas 8 observaciones y 4 que se encuentran en proceso de cumplimiento, se ha emitido un nuevo informe con fecha 20 de febrero del 2016.

2. Cartera de Servicios

2.1 Descripción de los servicios

Nivel II.- En la Unidad Médica IESS Hospital de Ibarra, se ofrece atención médica integral correspondiente a patología de mediana complejidad y frecuencia para pacientes ambulatorios o que requieren hospitalización, proporcionada por médicos especialistas de las cuatro ramas básicas: cirugía general, gineco-obstetricia, medicina interna y pediatría, con el apoyo del servicio de anestesiología. Dispone de servicios de diagnóstico y tratamiento a través de laboratorio clínico, gabinete de radiología y servicio de transfusión o banco de sangre. Presta servicios que le permiten apoyar a unidades de menor complejidad y a la vez reciben a poyo de las de complejidad mayor.

La cartera de Servicios que presta esta Unidad Médica son:

Servicio	Descripción	Aplica
Cardiología	Diagnóstico no invasivo	X
	Consulta externa	
	Hospitalización	
	Electrocardiogramas	
	Ergometría	
Cirugía General	Estudios Holter de 24 horas	X
	Atención de trauma abdominal	
	Abdomen agudo inflamatorio	



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	Apendicetomía Laparoscopia diagnóstica y terapéutica Manejo de nutrición enteral y parenteral Hernioplastia inguinal y epigástrica	
Cirugía Pediátrica	General	X
Cirugía Vascular	Consulta externa Hospitalización Safenectomía uni o bilateral Escleroterapia Eco Doppler vascular Tratamiento de úlceras venosas	X
Dermatología	Consulta externa Cirugía Dermatológica	X
Endocrinología	Consulta externa Hospitalización Diabetes Mellitus Otros desequilibrios hormonales	X
Fisiatría	Fisioterapia Consulta externa Hidroterapia Onda corta Ultrasonido Terapia ocupacional Electromiografía Prótesis de miembros Rehabilitación Neurológica avanzada Terapia de parálisis cerebral Terapia de lenguaje	X
Oncología Clínica	Consulta externa Transferencia de trámites	X
Gastroenterología	Endoscopia Consulta externa Hospitalización	X
Gineco Obstetricia	Consulta externa Cesárea Parto Histerectomía Abdominal Histerectomía Vaginal PAP TEST Colposcopia Conización Ligadura	X



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	Plastia vaginal Laparoscopia Diagnóstica y Quirúrgica Reconstrucción Piso Pélvico Miomectomía Mastología benigna	
Epidemiólogo	Mapeo Control de plagas Elaboración de protocolos de seguridad Coordinación y elaboración de informes de situación epidemiológica en	X
Neonatología	Alojamiento conjunto Consulta externa Hospitalización Terapia intensiva neonatal	X
Nutrición y dietética	Consulta externa Hospitalización	
Medicina General	Consulta externa	X
Medicina Interna	Consulta externa Administración de terapia con biológicos Hospitalización	X
Reumatología	Consulta externa Hospitalización Tratamiento con Biológicos	X
Gerontología	Atención integral del adulto mayor Consulta externa Hospitalización	x
Pediatría	Consulta externa Hospitalización Urgencias pediátricas Traumatología pediátrica (ortopedia) Cuidados intermedios pediátricos	X
Psicología Clínica	Consulta externa Psicología hospitalaria	X
Psiquiatría	Consulta externa Hospitalización	X
Quirófanos	Mediana complejidad Sala de recuperación Central de esterilización	x
Traumatología	Consulta externa Hospitalización Urgencias traumatológicas Sala de yesos	X



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	Osteosíntesis Prótesis articulares Cirugía correctiva	
Terapia Intensiva Adultos	Terapia intensiva General	X
Urología	Consulta externa Hospitalización Cirugía convencional Urodinamia Instrumentación Urológica RPTU	X
Imagenología	Radiología convencional Ultrasonido Biopsias y drenajes dirigidos Ultrasonido Ginecobstétrico	X
Laboratorio	Hematología Bioquímica Inmunología Determinaciones hormonales	X
Patología	Bacteriología Citología Microscopía Electrónica	X
Anestesiología	Anestesia peridural y raquídea Anestesia Troncular Bloqueos Terapia de dolor Sedoanalgesia	X
Emergencia	Triage Urgencias generales	X
Ambulancia	Ambulancia I Ambulancia II	X
Neumología	Consulta externa Hospitalización Espirometría Broncoscopia Fisioterapia respiratoria	X
Odontología	Urgencias odontológicas Odontología general Prótesis odontológicas Extracciones y cirugía menor Limpiezas y profilaxis Periodoncia y endodoncia	X



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

	Odontopediatría Rehabilitación oral	
Oftalmología	Consulta externa general Urgencias oftalmológicas Hospitalización Cirugía refractiva, queratocono Pterigium, catarata	X

2.2. Datos Estadísticos

Población afiliada 2012-2015

AÑO	Nº POBLACION AFILIADA	Nº ATENCIONES POR AÑO	% INCREMENTO POB. AFILIADA		% INCREMENTO EN ATENCIONES	
2012	79463	172051				
2013	88471	169374	DEL AÑO 2012 A 2013	11,34	DEL AÑO 2012 A 2013	-1,555933996
2014	137757	193704	DEL AÑO 2013 A 2014	55,71	DEL AÑO 2013 A 2014	14,36466046
2015	146900	223803	DEL AÑO 2014 A 2015	6,64	DEL AÑO 2014 A 2015	15,53865692

Número de atención 2015

MES	CONSULTA EXTERNA	EMERGENCIA	ANEXOS AL IESS	TOTAL ATENCIONES	RECETAS PRESCRITAS
ENERO	12891	4160	1015	18066	35805
FEBRERO	12036	4012	802	16850	33883
MARZO	15017	4105	1205	20327	42051
ABRIL	15188	3784	902	19874	39716
MAYO	14736	3020	1110	18866	39620
JUNIO	14993	2583	1355	18931	35984
JULIO	14417	3828	810	19055	37087
AGOSTO	11073	3919	740	15732	34742
SEPTIEMBRE	13640	3928	438	18006	44002
OCTUBRE	14721	4291	1008	20020	41702
NOVIEMBRE	13550	4252	936	18738	34489
DICIEMBRE	13791	4699	848	19338	44484
TOTAL	166053	46581	11169	223803	463565

Total partos 2015

2015	PARTO NORMAL	CESAREAS	TOTAL
ENERO	72	40	112



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

FEBRERO	74	28	102
MARZO	85	33	118
ABRIL	74	47	121
MAYO	62	42	104
JUNIO	53	34	87
JULIO	68	42	110
AGOSTO	90	42	132
SEPTIEMBRE	80	49	129
OCTUBRE	71	45	116
NOVIEMBRE	85	33	118
DICIEMBRE	75	41	116
TOTAL 2015	889	476	1365

Total producción cirugías programadas

2015	Cirugías Programadas Solicitadas	Cirugías Ejecutadas 2015	Cirugías Represadas 2015	Cirugías Derivadas
		Mes	Mes	Mes
	No.	No.	No.	No.
Enero	365	333	32	4
Febrero	348	315	33	2
Marzo	404	365	39	3
Abril	443	390	53	2
Mayo	395	335	60	3
Junio	446	390	56	1
Julio	433	365	68	2
Agosto	383	338	45	3
Septiembre	487	438	49	2
Octubre	440	392	48	3
Noviembre	443	378	65	2
Diciembre	381	335	46	4
TOTAL	4968	4374	594	31

Fuente: Datos del AS 400

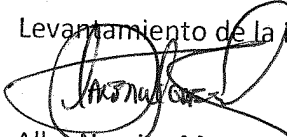
Para el levantamiento de la información se conformó un equipo de trabajo tanto del área médica como administrativa a fin de recopilar información, los cuales sirvieron de insumos para la consolidación del informe de rendición de cuentas 2015, realizando las siguientes actividades:



INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

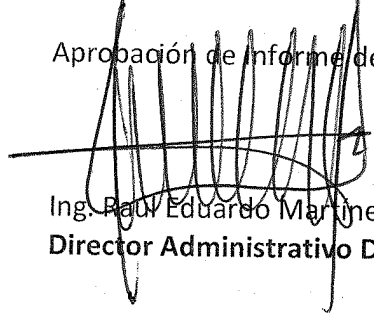
1. Se procedió a llenar el formulario según disposiciones de la Circular Nro. IESS-DNPL-2016-0004-C, emitida por la Dirección Nacional de Planificación.
2. Según hoja de ruta se realiza la socialización y revisión interna del informe de rendición de cuentas.
3. La Dirección Nacional de Planificación, entregó los lineamientos, mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-2016-0235-M, de fecha 20 de Febrero del 2016, para la socialización de la Rendición de Cuentas.
4. Dando cumplimiento a las directrices la Dirección Nacional de Planificación, entregó los lineamientos para realizar una presentación PowerPoint que fue proyectada en los info-channels entre el 29 de febrero y el 4 de marzo del presente año.
5. En los días de socialización de la rendición de cuentas, se recopiló los aportes ciudadanos de acuerdo a los formatos entregados desde la Dirección de Planificación.
6. La planificación del evento se realizó en función de las directrices establecidas desde la Dirección Nacional de Planificación.
7. Finalmente la rendición de cuentas se efectuó en las instalaciones del Hospital de Ibarra, para lo cual en cada uno de los pisos del hospital se difundió la presentación de la rendición de cuentas a través del info channel.

Levantamiento de la información:


Alba Nareiza Moreta Posso

Administradora del Hospital

Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas:


Ing. Raúl Eduardo Martínez Hernández

Director Administrativo Del Hospital

